

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14429** ORDEN de 30 de mayo de 1995 por la que se corrigen errores en la de 22 de noviembre de 1994 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten enseñanzas artísticas e idiomas convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Por Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten enseñanzas artísticas e idiomas convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

A propuesta del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, y de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto su corrección en el siguiente sentido:

Primero.—Corregir los datos personales de los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con indicación del Cuerpo y especialidad por el que fueron nombrados funcionarios de carrera, en virtud de la precitada Orden de 22 de noviembre de 1994.

Segundo.—Contra la presente, los interesados podrán interponer ante este Ministerio recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad: «Lengua Castellana y Literatura»

Página 62, donde dice: «Margarit Vargas, Jesús», debe decir: «Margarit Vargas, Jesús»; donde dice: «Nebot Ramón, Jos Luis», debe decir: «Nebot Ramón, José Luis».

Especialidad: «Geografía e Historia»

Página 62, donde dice: «Anta Ten, M. Eugenia», debe decir: «Anta Tena, M. Eugenia».

Especialidad: «Matemáticas»

Páginas 63 y 64, donde dice: «Pujol Pujol, Rom», debe decir: «Pujol Pujol, Román»; donde dice: «Roig Agustí, M. Assupci», debe decir: «Roig Agustí, M. Assupció»; donde dice: «Vila Martínez, Rosa», debe decir: «Vila Martínez, Rosa»; donde dice: «Dag Gómez, María Rosa», debe decir: «Daga Gómez, María Rosa».

Especialidad: «Física y Química»

Página 65, donde dice: «Salvat Montaña, Pedro», debe decir: «Salvat Montaña, Pedro».

Especialidad: «Biología i Geología»

Páginas 66 y 67, donde dice: «Estrada Montaña, Montserrat», debe decir: «Estrada Montaña, Montserrat»; donde dice: «Perales Mena, Isabel M. Dolor», debe decir: «Perales Mena, M. Dolores».

Especialidad: «Música»

Página 69, donde dice: «Comellas Sol, Jordi», debe decir: «Comellas Solé, Jordi»; donde dice: «Chorro Vila, Aurelio Jos», debe decir: «Chorro Vila, Aurelio José».

Especialidad: «Educación Física»

Página 69, donde dice: «Cucala Puig, Vicen», debe decir: «Cucala Puig, Vicenç»; donde dice: «Román Peñalver, Vicen», debe decir: «Román Peñalver, Vicenç».

Especialidad: «Tecnología de Delineación»

Página 70, donde dice: «Gisbert Casel Li, Rafel», debe decir: «Gisbert Casel.Li, Rafel».

Especialidad: «Tecnología Administrativa y Comercial»

Páginas 70 y 71, donde dice: «Cullell Guillamet, María Assupci», debe decir: «Cullell Guillamet, Assupció».

Especialidad: «Lengua i Literatura Catalana»

Páginas 71 y 72, donde dice: «Parets Morera, Mar a Julia», debe decir: «Parets Morera, María Julia».

### Cuerpo: Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad: «Prácticas de Electricidad»

Página 73, donde dice: «Aldea Morales, Jos Luis», debe decir: «Aldea Morales, José Luis».

Especialidad: «Prácticas de Electrónica»

Página 73, donde dice: «Munt Puig, Javier», debe decir: «Munté Puig, Javier».

Especialidad: «Prácticas de Hostelería i Turismo»

Página 74, donde dice: «Franco Martínez Alberto. 24-1-62», debe decir: «24-1-68».

**14430** ORDEN de 2 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 27 de marzo de 1995.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Unidad de Apoyo, convocado a libre designación por Orden de 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de Director general, nivel 16, a don César Solveira Rodríguez, cuyos datos figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO****Convocatoria: Orden de 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)**

SECRETARÍA GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*Unidad de Apoyo*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a de Director general nivel: 16. Nivel: 16. Puesto de cese: Administraciones Públicas. Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales. Jefe de Negociado. Nivel: 14. Complemento específico: 65.040 pesetas. Madrid. Apellidos y nombre: Solveira Rodríguez, César. Número de Registro de Personal: 5072767557A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Activo.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**14431** RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales convocado por Orden de 3 de marzo de 1995.

Convocado por Orden de 3 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15) concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Sociales y una vez valorados los méritos alegados por las personas aspirantes a los mismos, he dispuesto:

Primero.—Adjugar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Resolución a las personas funcionarias que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica, en dicho anexo.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a las personas interesadas.

Cuarto.—Los destinos serán irrenunciables, no pudiendo las personas funcionarias que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen, tanto la Administración del Estado como la Administración de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente, salvo en el ámbito del Ministerio de Asuntos Sociales.

Quinto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.—De acuerdo con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria y a fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar a las personas funcionarias seleccionadas, éstas deberán aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

Séptimo.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en

el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de las personas interesadas y demás efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Subsecretario, Javier Valero Iglesias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**ANEXO****Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías**

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a puesto trabajo N. 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Secretaría General Técnica. Jefa Negociado N. 14. Nivel: 14. Ministerio: AX. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Pérez Orduna, María Nieves. Número de Registro de Personal: 1800406857. Cuerpo: A1146. Grado: 14.

**Dirección General de Servicios***Subdirección General de Sistemas de Información*

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Técnico/a de Sistemas. Nivel: 25. Grupo: A/B. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de Servicios. Analista de Sistemas. Nivel: 22. Ministerio: AX. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Rubio Moreno, María Pilar. Número de Registro de Personal: 5003559624. Cuerpo: A1177. Grado: 20.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Secretario/a Subdirector general. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de Servicios. Secretaría Subdirector general. Nivel: 14. Ministerio: AX. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Ferrándiz Martínez, María Isabel. Número de Registro de Personal: 182302624. Cuerpo: A1146. Grado: 14.

**Dirección General de Acción Social***Unidad de Apoyo*

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefe/a Sección ONG y Subvenciones. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de Migraciones. Jefa Sección N.24. Nivel: 24. Ministerio: AX. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Bajo Redondo, María Dolores. Número de Registro de Personal: 138294768. Cuerpo: A1631. Grado: 18.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Jefe/a Sección. N. 24. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática. Jefa Sección N. 20. Nivel: 20. Ministerio: AP. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Damián Moreno, María Pilar. Número de Registro de Personal: 80613957. Cuerpo: A6317.

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Secretario/a Puesto Trabajo N. 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de los Registros y del Notariado. Auxiliar oficina. N. 12. Nivel: 12. Ministerio: JI. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Luguna Morillo, María Pilar. Número de Registro de Personal: 5080886968. Cuerpo: A1146. Grado: 12.

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Secretario/a Puesto Trabajo N. 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad-provincia: Madrid. Puesto del cese: Dirección General de Armamento y Material. Jefa